

Municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-29041-19-1699-2019

1699-DE-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	37,124.2
Muestra Auditada	19,267.3
Representatividad de la Muestra	51.9%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, fueron por 37,124.2 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 19,267.3 miles de pesos, que representó el 51.9 %.

Antecedentes

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) suscribió convenios de coordinación y colaboración con las Entidades Estatales de Fiscalización (EEF), con el objeto de fortalecer las acciones de fiscalización a los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.

En ese contexto, para la revisión de la Cuenta Pública 2018, la ASF diseñó una estrategia de fiscalización coordinada con las EEF, cuyo objetivo es incrementar la cobertura en la revisión del gasto federalizado, evitar la duplicidad en las auditorías realizadas e impulsar la homologación de criterios, normas y metodologías de auditoría, que son objetivos sustantivos del SNF.

Esta auditoría se realizó con base en esa estrategia y se llevó a cabo conjuntamente con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala; se consideró el marco jurídico de la ASF y se desarrolló en un ambiente de estrecha coordinación con esa entidad de fiscalización.

Resultados

Evaluación de Control Interno

1. El municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, no proporcionó evidencia documental sobre la requisición de la Evaluación de Control Interno, por lo que no se

analizó el sistema de control interno instrumentado a este municipio, como administrador y ejecutor de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios para el ejercicio fiscal 2018.

En razón de lo expuesto, la Auditoría Superior de la Federación considera que la entidad fiscalizada no dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia.

El Órgano Interno de Control del Municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CTR/PAP/PRA-002/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Transferencia de Recursos

2. La Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) del Estado de Tlaxcala le asignó al municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, 37,124.2 miles de pesos por concepto de las Participaciones Federales a Municipios 2018 que recibió en las cuentas bancarias que previamente notificó a la SPF para la radicación de los recursos y, al 31 de diciembre de 2018, se generaron rendimientos financieros por un total de 9.1 miles de pesos, por lo que el municipio dispuso de 37,133.3 miles de pesos.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. El municipio, al 31 de diciembre de 2018, dispuso de los registros contables y presupuestales de los ingresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 37,124.2 miles de pesos, así como de los rendimientos financieros generados por un total de 9.1 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento, y contó con la documentación que justificó y comprobó el registro.

4. El municipio no dispuso de los registros contables y presupuestales de los egresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018, por 37,133.3 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento, toda vez que reportó el gasto por 40,655.2 miles de pesos que incluyen 3,521.9 miles de pesos pagados con otra fuente de financiamientos.

La Contraloría Municipal de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CTR/PAP/PRA-001/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

Ejercicio y Destino de los Recursos

5. Al municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, se le asignaron 37,124.2 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios para el ejercicio fiscal 2018, y, al 31 de

diciembre de 2018, se generaron rendimientos financieros por 9.1 miles de pesos, por lo que el total disponible fue por 37,133.3 miles de pesos.

De estos recursos, se pagaron al 31 de diciembre de 2018, corte de la revisión, 40,655.2 miles de pesos e incluyó erogaciones financiadas con otra fuente de financiamiento por 3,521.9 miles de pesos, que representaron el 100.0% del total disponible.

Su destino se detalla a continuación:

Destino de las Participaciones Federales a Municipios
Cuenta Pública 2018
(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Pagado al 31/12/18	% vs Pagado
1000	Servicios Personales	19,267.3	47.4
2000	Materiales y Suministros	2,618.9	6.4
3000	Servicios Generales	7,485.2	18.4
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,113.8	7.7
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	163.5	0.4
6000	Inversión Pública	7,997.5	19.7
8000	Participaciones y Aportaciones	9.0	0.0
	Total pagado	40,655.2	100.0
	Menos erogaciones pagadas con otra fuente de financiamiento	3,521.9	
	Total Disponible	37,133.3	

Fuente: Estados de cuenta bancarios y registros contables.

Servicios Personales

6. El municipio reportó 19,267.3 miles de pesos en el capítulo 1000 “Servicios Personales”, que incluye otras fuentes de financiamiento, con cargo a las Participaciones Federales a Municipios 2018, de lo cual se constató que las nóminas ordinarias de las quincenas 1 a la 11 y 14 a la 23 por 10,767.6 miles de pesos tuvieron la documentación que justificó y comprobó el registro contable; asimismo, los pagos realizados por concepto de sueldo a 98 trabajadores con 85 categorías no excedieron el tabulador y se ajustaron a la plantilla autorizada; además, no se realizaron pagos a trabajadores durante el periodo que contaron con licencia sin goce de sueldo o después de la baja definitiva y no se efectuaron pagos concepto de honorarios.

Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Servicios

7. Con la revisión de la información contractual de proveedores del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por el municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, mediante los anexos en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, se determinó que el gasto efectuado en dicho rubro, se ejercieron conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

Obra Pública

8. Con la revisión de la información contractual de contratistas del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por el municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, mediante los anexos en materia de obra pública, se determinó que el gasto efectuado en dicho rubro, se ejercieron conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 19,267.3 miles de pesos, que representó el 51.9 % de los recursos asignados al municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018. La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2018, el municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, gastó el 100.0 % de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en materia de control interno y del registro e información financiera de las operaciones, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría.

En conclusión, el municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala, en general, realizó, una gestión razonable de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C. Joanna Ediressel Gamboa Silveira

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal y la Dirección de Obras Públicas, ambas del municipio de Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxcala.